

Table with 4 columns: AÑO, SMTRE, TMRE, MES. Rows for Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Madrid 17 de Agosto de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2 TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 464

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

LOS OBREROS Y LOS ANARQUISTAS

Una lección. Se ha extendido la huelga revolucionaria de Inglaterra. Dijérase que durante estos últimos tiempos, de prudente y benéfico sosiego inglés, se han ido acumulando regatos de pólvora, y hoy, al estallar el conflicto en Liverpool, la llama de la revolución ha prendido al mismo tiempo en todas las comarcas.

LOS REPUBLICANOS Y LA REVOLUCIÓN

Como derivación de los comentarios apasionadísimos que ha venido haciendo la Prensa republicana a los sucesos del Numancia, nos hemos enterado de muchas cosas saludables. Se dijo, y como no importaba gran cosa creerlo se creyó, que el intento de sublevación a bordo del citado guardacostas respondía a un movimiento republicano.



REQUE NECES

La campaña de los ediles en pro de la solubilidad y los intereses materiales del vecindario está grandemente a los consuelos de personajes incesantes aplausos y parabienes. Arrencia la campaña de los concejales y arrecian esos parabienes y aplausos; los industriales ponen carne de gallina, y todo es consternación en ese mundo de las pequeñas industrias, de las que depende la conservación de nuestra salud, no obstante su insignificancia supuesta.

LA FIEBRE DE LA INNOVACIÓN



Pues señor, ya tiene flamante espada y magnífica balanza... pero le falta la cabeza.

EPÍSTOLAS VERANIEGAS

En qué pasa el verano la condesa de Pardo Bazán

EN EL ILUSTRE PAZO

Pues señor, he visto a la condesa de Pardo Bazán, y he solicitado audiencia: —El lunes me tendrá usted en Meirás. Le aguardo.

ca de los Gobiernos autócratas contra la Prensa independiente, así como las subvenciones a los periódicos, no tienden más que a asustar las conciencias, el Presidente de la República ha acordado suprimir toda subvención a la Prensa y ordenar que la libertad de ésta sea la expresión de las ideas y garantías que ofrecen los artículos 6 y 7 de la Constitución.

Cosas de Barcelona

Temporales. El Llobregat, desbordado. Desperfectos en un nuevo puente. Los incendios en los bosques.

El gobernador

Barcelona 17. Después de dos días de ausencia, ha regresado el Sr. Portela en el expreso de Francia.

Continúan las negociaciones

Francia y Alemania. TÁNGER 15 (11 n.). D. Gonzalo del Río, secretario de nuestra Legación en Tokio, acaba de regresar de Alcazarquivir, después de haber hecho una excursión por aquella región.

DESDE NUEVA YORK

Sobre la muerte del octogenario prisionero. LONDRES 16. El periódico Standard publica nuevos detalles acerca de la vida del súbdito español Manuel Martínez, que durante mucho tiempo ha vivido aislado de la sociedad en un palacio del barrio mercantil de Nueva York y que murió hace unos días, después de prohibir que lo enterrasen en su lugar sagrado.

La joven República

Leyenda la Prensa republicana. "Comentando". Ed. un artículo así titulado, correspondiente al número del 3 de Agosto...

"No hay duda de que existe un cierto mal estar en el país, que los espíritus no están tranquilos, y que merced a diversos factores, el pueblo no ha encontrado la República que esperaba...

"Los que en esta hora de prueba no se sientan con fuerzas, ó se estimen impotentes para sacrificarse por la Patria, no pueden ser útiles a la República, y malos por tanto a aquellos que pagan la defensa."

Un periódico republicano acusa a otro de estar vendido a un candidato a la presidencia.

Es El Intransigente, en su número del domingo último, quien continúa escribiendo: "O Século continúa hoy comprometiendo la causa de la elegibilidad de los ministros en general y de la candidatura del doctor Bernardino Machado..."

Es bien clara la acusación de El Intransigente, pero en O Século del lunes 14 de Agosto no encontramos que se le conteste ni desmentita, y ya sabemos que quien cala...

La indisciplina, confirmada por el "Século". En su editorial del 14 de los corrientes, O Século, dice:

"La última sesión de las Constituyentes, para quien su espíritu apasionado la estúdie, habrá de causarle grandes desajustes, y a que estamos en un momento en que la atmósfera de ese ambiente estrecho se satura del pernicioso virus de las emulaciones ciegas y de los despechos que producen las discordias, y que pulverizan los nobles y generosos esfuerzos."

Hubo un instante en que nos pareció que ese puñado de hombres había comprendido la grandeza de sus puestos, juzgando, imprudentemente, que reinaría la paz en todo el país. Parecía estar un sueño, como el que se tiene en el Ejército la más admirable disciplina y en las Constituyentes brillaba el patriotismo más acendrado.

"La última sesión que lejos estuvo de la primera! Los fulgores, las esperanzas herosas, que nos llenaron de entusiasmo el primer día, no desmentidas en muchas sesiones, ofrecían doloroso contraste con lo sucedido en la sesión del viernes pasado, que ojalá sea excecado y nunca más repite."

No decimos esto porque nos guste la discusión ficticia, la votación obligada, la supervivencia de los carnosos de Panurgo. No. Despreciamos la discusión viva, inflamada, inhiene sus fundamentos en los principios de orden general, en las cosas que afectan a la riqueza pública, y que tengan por fin llevar a todo el país el beneficio de sus resultados.

Vivimos a largos años dominados por el exceso de funciones políticas y con ellas nos hundimos, porque no hay nada que moleste más al pueblo que esos excesos. Ellas son la causa de todas las delincuencias de carácter, de la corrupción de todas las iniciativas, del desprestigio de todas las fuerzas necesarias al progreso y a la civilización.

Si ellas fueron la causa de nuestras desgracias, ¿por qué pensar en seguir todavía dicho camino?

La Asamblea Constituyente. LISBOA 16. En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea Constituyente ha sido rechazada por 109 votos contra 73 una proposición presentada por D. Alejandro Braga...

LISBOA 16 (9.50 h.). La Asamblea Constituyente está discutiendo ahora el artículo 56 de la Constitución, siendo muy probable que esta noche quede aprobada la totalidad del proyecto.

Habiendo sido devueltas a la Comisión las enmendadas referentes al artículo 55; este quedó ser aprobado.

La Asamblea empezó la discusión del artículo 56, la que continuará mañana.

Artículos aprobados. El Presidente de la República podrá ser demandado. Manifestación de Bernardino Machado.

LISBOA 16. La Asamblea ha aprobado en la sesión de anoche los artículos 54 y 55 del proyecto de Constitución.

El art. 54 ha sido desechado y reemplazado por el siguiente: "El Presidente de la República podrá ser demandado ante los Tribunales ordinarios. El Congreso acordará si la sentencia ha de cumplirse inmediatamente ó al espirar las funciones presidenciales."

Esta tarde, hablando con los periodistas, manifestó D. Bernardino Machado que el Presidente de la República debe ser verdaderamente presidente de la nación, y no el de ese ó otro grupo de periódicos.

Actualmente se habla de tres candidaturas: Magalhães Lima, Bernardino Machado y Braancamp. Los diputados continúan celebrando reuniones para ponerse de acuerdo previamente acerca de la designación de un candidato único.—Sánchez.

Disturbios y detenciones. LISBOA 16. Comunican de Guimarães que han ocurrido algunos disturbios, que fueron pronto reprimidos, efectuándose algunas detenciones.

La jornada regia

El "Giraldita" fondea. Conferenciando con el Rey. Alfonso XIII desembarca. SAN SEBASTIÁN 16 (10.20 m.). A las nueve y cuarto entró el Giraldita, trayendo a bordo a Su Majestad el Rey.

Los cañones de la plaza y del Río de la Plata y Prosperina hicieron las salvas de bienvenida.

Desde la población se dispararon cohetes, y hubo repique general de campanas. El ministro de Marina subió a bordo del Giraldita y celebró una breve conferencia con el Rey, quedando citado para continuar en Miramar.

Lo que pasa en las provincias

Accidente automovilista. Un muerto y un herido grave. GERONA 16 (12 m.). Al hijo mayor de D. Miguel Mata, que se dirigía camino de Bañolas, de regreso de Burdeos, le ha ocurrido un sensible accidente. El coche, venido a gran velocidad, tropezó con un árbol. Las personas que venían en el automóvil fueron lanzadas a gran distancia. El señor Mata quedó muerto sobre la carretera. El chauffeur quedó gravemente herido. Se dirigió a Bañolas para asistir a la fiesta del pez.

El motín de Charches tuvo carácter sedicioso. Auto de procesamiento. GRANADA 16 (8 m.). Dicen de Guadix que se ha confirmado que el motín por consumos del pueblo de Charches tuvo carácter sedicioso. En el movimiento tomaron parte muchas mujeres.

Los de Charches consiguieron asociar a su actitud sediciosa a los vecinos del inmediato pueblo de La Rambla. Se ha número de detenidos es considerable. El ha dictado auto de procesamiento contra 27 de ellos.

Las fiestas de Gijón. Forasteros. De toros. GIJÓN 16. Esta noche pasada reinó también gran animación en los pascos y teatros.

Han llegado millares de forasteros, muchos de los cuales carecen de hospedaje. Organízase para el día 27 una corrida con ganado de Santa Coloma y a base de Fuentes.—Cerra.

Sensible desgracia. Vuelco de un automóvil. HUESCA 16 (11 m.). Un pobre hombre que iba montado en una caballería ha sido arrojado por el automóvil que conduce la correspondencia de esta capital a Sariñena, quedando muerto en el acto.

En Jaca ha volcado el automóvil propiedad del Sr. Román, resultando heridas gravemente la madre y la hermana de dicho señor.

Llegada de fuerzas. Prácticas de tiro. SORIA 16 (11 m.). Han llegado fuerzas del Ejército, para hacer prácticas en el campo de tiro. El vecindario ha tributado a las tropas un gran recibimiento. Se dio a las fuerzas un rancho extraordinario.

Esta tarde se espera la llegada de dos escuadrones de Caballería. Las prácticas de tiro comenzarán el día 20 del actual.

Desprendimiento de tierras. Tres obreros muertos. PALMA DE MALORCA 16 (2 t.). A consecuencia de un desprendimiento de tierras han perecido aplastados tres obreros de una cantera de yeso en el próximo pueblo de Bañabuzar.—Tous.

Entierro del coronel Conradi. TENERIFE 16. Ha resultado una imponente manifestación de duelo el entierro, verificado esta mañana, del coronel de Artillería D. Fernado Conradi Anduaga, que se mató ayer al caer del caballo.

Gozaba, en efecto, este ilustrado militar de generales simpatías en esta población, así entre particulares como entre militares.

Lobos hambrientos. El capitán general a Cádiz. El gobernador y las huelgas. SEVILLA 16. Ha aparecido en el término de Villaverde del Río una numerosa manada de lobos, que ha producido cuantiosos daños en el ganado.

Se han organizado batidas, habiéndose pedido auxilio a los pueblos vecinos y al Gobierno de la provincia, que ha mandado fuerzas de la Guardia civil, que ha mandado fuerza para presidir las tiradas militares del Concurso de tiro.

El gobernador gestiona la solución de huelgas parciales, celebrando conferencias con patronos y obreros.

Barcos ingleses. VIGO 16. A las nueve de la noche han fondeado tres cruceros y seis submarinos ingleses, procedentes de Inglaterra, que se dirigen al Mediterráneo.

La feria de Toledo. TOLEDO 16. Apenas si pasan aperecidas las fiestas, cuyo programa es bastante reducido. Los feriantes quejábanse de la escasez de transacciones, por haber venido muy pocos forasteros.

Pasado mañana se celebra la feria de ganados.

Los tranvías. SANTANDER 17. Los tranvías han reanudado el servicio, comunicando antes al gobernador, para ponerse dentro de la ley, su propósito de declarar la huelga dentro de cinco días.

Crece difícil la solución del conflicto.

Pruebas de aviación. GIJÓN 16. Se han verificado con excelente éxito las segundas pruebas de aviación.

Garnier voló por dos veces, pasando sobre la población y aterrizando sin novedad. Lacombe elevóse a gran altura, siendo ovacionados ambos aviadores por el numeroso público que presenció los vuelos.

El tiempo es espléndido, y la afluencia de forasteros continúa.

ANOCHÉ EN GOBERNACIÓN

Entre las noticias facilitadas anoche por el Sr. Barroso, la única digna de mención es la que comunica el gobernador de Murcia.

Según este, en dicha provincia existe alguna alarma por la aparición de un caso de enfermedad sospechosa en Orihuela (Alicante).

Pedidos informes oficialmente desde el ministerio, no resulta ser caso de cólera la enfermedad en cuestión.

GRAN MUNDO

El ilustre Obispo de Madrid-Alcalá, señor Salvador y Barrera, está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

Lo que pasa en el extranjero

Noticia desmentida. BERLÍN 16. En los centros oficiales desmenten terminantemente la noticia, procedente de Holanda de que tuvo que quedar fondeado el crucero alemán Panther en el puerto de Flessingue por haber desertado parte de la tripulación.

Aseguran, en efecto, que no desertó ni un marino siquiera.

Terpedero alemán a pique. COPENHAGUE 16. Un terpedero alemán se fue a pique en la costa oriental de la isla de Langeland.

Se cree que pronto podrá ser puesto nuevamente a flote. Aún no hay confirmación oficial del naufragio.

Accidente automovilista. BIARRITZ 16. El autor Edmundo Rostand, que iba desde Cambo a San Juan de Luz en automóvil, ha sido víctima de un accidente. Voló el automóvil y M. Rostand fué retirado de debajo del coche con heridas en la cabeza y en el vientre.

Parece ser que no se temen complicaciones; pero el herido lo es, sin embargo, de gravedad.

BIARRITZ 16. A consecuencia del accidente de automóvil que ha sufrido el autor Edmundo Rostand, éste pareció en un principio herido de suma gravedad; pero parece ser que la herida no tendrá consecuencias serias.

El parte facultativo de esta noche dice que el estado del enfermo es satisfactorio.

El cirujano M. Lafourcade ha declarado que las heridas de la cabeza y las fuertes contusiones del vientre han ocasionado a M. Rostand fatiga y dolores que le obligarán a guardar cama durante algunos días, pero que complicaciones no son de temer y cree infundados los temores referidos a las lesiones internas.

DESDE MANZANARES

Hoy se ha trasladado del local que antes ocupaba en la calle del Señor Obispo Carrascosa, núm. 2, al recientemente construido, que da a dos calles, Iglesia y Ancha, el Circolo Católico del Obrero, que a pesar del tiempo tan corto que lleva fundado, cuenta con 350 socios, en buenas condiciones de higiene de aseo, y una gran utillaje, y en breve ha de aumentarse el número de socios.

Ha salido para Ciudad Real, una Comisión del expreso Córdoba, compuesta del presidente, D. Matías Zúñiga, del tesorero, D. Antonio Infante, y del secretario, don Pedro López, para gestionar asuntos de interés sobre el mismo, cerca del diocesano y autoridades.

Anoche, después del concierto que la banda municipal acostumbraba a dar los días de fiesta, en los espacios de la Alamedilla, de esta localidad, dirigida por el profesor don Julián Maroto, salió para Las Laboras, a fin de asistir a las fiestas que allí se celebrarán mañana, en honor de la Asunción de Nuestra Señora.—El Correspondal.

TEATROS

Reos de provincia. La Prensa de Córdoba se ocupa con elogiado interés en el teatro de la Ramba ríque Gil.

El Diario de Córdoba dice que en esta obra los jóvenes y aristocráticos actores Pepita y Antonio Jiménez Lora se distinguen notablemente en los papeles de Salud y Ambrosio, demostrando que no en balde han visto interpretar estos tipos a los notables artistas de la Princesa Elena Salvador y Manuel Díaz, siendo muy aplaudidos y obteniendo un gran éxito.

En San Sebastián, la compañía del teatro Lara anuncia para muy en breve el estreno de la obra cómica titulada El gran Carracedo.

En el teatro Pabellón, de la Coruña, continúa actuando con gran éxito la función del teatro Parísiense la compañía Bassó.

En Vigo, la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Castilla ha puesto en escena con gran aplauso El primer rorro, Entre doctores, Zaragatas, Tierra Baja, La victoria del general, Pepita Reyes, León Pérez y García y De corazón a corazón.

En Vitoria, con éxito grandísimo, se ha celebrado en el teatro Principal la función a beneficio de los primeros actores Mariano de Lara y Arturo de la Bita.

Se pusieron en escena el diálogo De pesca y el juguete cómico Los bombones. Los beneficiados fueron aplaudidísimos y recibieron muchos regalos.

En Zaragoza, en el teatro Pignatelli, se ha estrenado con éxito la zarzuela en un acto titulada El día del éxito.

Se distinguió en la interpretación el primer actor Sr. Vallejo.

Con las comedias El oso muerto y Canción de cuna ha debutado con gran éxito en el teatro Parísiense la compañía Bassó.

En la interpretación de El oso muerto recibieron muchos y merecidos aplausos las señoras y señoritas Luján, Gil Andrés, Gil López, Olona (Luisa y Emilia), y los señores Norro, Sánchez, Riaño, González Ror, Olózagua y Zaldivar.

También se ha estrenado en este teatro la deliciosa comedia de Martínez Sierra Canción de cuna, que fué interpretada de un modo notable por la compañía Bassó.

Extranjero. El aplaudido sainetero madrileño Pepe López Silva, al frente de su compañía de zarzuela, continúa cosechando grandes triunfos en su excursión por América.

La Prensa bonaerense alaba sin reparos el elemento formado por López Silva, distinguiendo con sus aplausos a la saladísima Amparito Taberner y a Casals, González y Herrero.

Lo que pasa en el extranjero

Barcelona.—Pia Unión de Amantes de Jesús Sacramento. Bernuy de Correas.—Párroco y fieles. Pelagayo.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Calomonte.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Campillo de Llerena.—Párroco, Cofradías y fieles. Casas de Don Antonio.—Párroco, Cofradías y fieles. Carrascal del Obispo.—Párroco, Cofradías y fieles. Centulejos.—Párroco y fieles. Campuano.—Párroco, Cofradías y fieles. Cesayo.—Clero y fieles. Coca de Alba.—Párroco, autoridades y fieles. Caballarar.—Párroco y fieles. Carrascal del Río.—Párroco y fieles. Chatun.—Párroco y fieles. Duratón.—Párroco y fieles. Encinillas.—Párroco y fieles. Fuentes del Arco.—Párroco y fieles. Fuentes de León.—Párroco, Cofradías y fieles. Guadamiro.—Párroco, Cofradías y fieles. Garrapatas.—Párroco, Cofradías y fieles. Hornachos.—Clero, autoridades y fieles. Higuera de la Serena.—Párroco, Cofradías y fieles. Hilaya.—Párroco y Asociaciones religiosas. Jerez de los Caballeros.—Párroco y fieles de San Miguel. Ledesma.—Clero, Cofradías y fieles. Lastras de Cuellar.—Cofradía de la Veracruz. La Morera.—Párroco, Cofradías y fieles. La Carpana.—Clero, fieles y Hermanandades. Calahorra.—Clero, Cofradías y fieles. Matas de Arzúa.—Párroco y fieles. Mérida.—Clero, Asociaciones religiosas. Muñozeros.—Párroco, Cofradías y fieles. La Huelva.—Clero y fieles. Las Navas de Mérida.—Párroco, autoridades y fieles. Otero de Herreros.—Clero, Cofradías y fieles. Oviado.—Obra de la Santa Infancia. Orense.—Diario Católico. Palma de Mallorca.—Colegio de Agustinos. Peñarandilla.—Párroco, autoridades y fieles. Pelabravo.—Párroco y feligreses. Peralejos de Solís.—Párroco y fieles. Puebla del Caramiñal.—Sección Adoradora de Jesús Sacramento. Rúa de Valdeorras.—Apostolado de la Oración.—Clero. Sancti Spiritus.—Clero, Asociaciones piadosas y fieles. Sepúlveda.—Conferencias de San Vicente de Paúl. Sevilla.—Seminario Pontificio. Valencia.—Sociedad del Ave María. Villafrauca del Tago.—Junta parroquial de Santa María. Congregación Mariana, Asociación Católica. Triguación.—Ursulinas. Zaragoza.—Juventud Católica, Asociación de señoras de la Vela y Adoración a Jesús Sacramento, Congregación de siervas para enfermos, señoras de la Acción Católica, El Tesón Aragones.

Adhesiones del extranjero. Arequipa (Méjico).—Reverendísimo señor Obispo. Braga.—Imposibilitado asistir, pido la bendición de Dios para el Congreso, adhiriéndome a sus resoluciones.—Arzobispo. Buenos Aires.—Congregación Mariana, Congregación de la Buena Muerte, Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Caracas.—Liga Eucarística. Ferrol (Asturias).—Señor Obispo. Livorno.—Instituto de la Inmaculada. Méjico.—Reverendísimo señor Arzobispo. Río (Brasil).—Clero de la diócesis. Río Grande del Sur (Brasil).—Clero de la diócesis. Roma.—Le ruego que presente mis saludos y respetuosos aplausos al Congreso Eucarístico al que plenamente me adhiero haciendo votos por la difusión de la Comunió diaria de niños y adultos.—Cardenal Genari; superiores y alumnos del Colegio pontificio español.—Cardenal Vives; Asociación del Arte Muraria. Uniéndome fuertemente a esa hermosa corona de corazones amantes de Dios y de su augusto Vicario en esa reunión motivo Congreso Eucarístico, imploro, sobre todos, plenitud favor divino a fin de que sea tan respetable e importante Asamblea produciendo copiosos frutos por remedio de nuestros males y por el bien de la Religión y de la Patria.—Fray Joaquín María de Llabaneras. Stonyhurst.—Colegio de Jesuitas. San Pablo (Brasil).—Clero de la diócesis. Panamá.—Reverendísimo señor Obispo. Sena (Italia).—Reverendísimo señor Obispo; reverendísima madre superiora de las Hermanas de Santa Catalina de Sena. San Pablo (Brasil).—Apostolado de la Oración. Salzburgo.—Cardenal Katschthaler. Paraná.—Reverendísimo señor Obispo. Viena.—Unión católica austriaca. Roma 24 Junio.—Unido de corazón a vuestra excelencia representante dignísimo del Vicario de Cristo, augustos personajes, ilustres Prelados y demás piadosos clérigos, religiosos y seglares congregistas pido al Corazón Eucarístico de Jesús, a la Inmaculada Virgen María, Patrona principal y defensora invencible de nuestra amada Patria, a nuestro glorioso San Pascual Bailón, hermano nuestro en el Seráfico Patriarcado, influencias sin cesar y sin medida en el amor Eucarístico Mariano, a todos los miembros del Congreso y hagan de cada uno de ellos, desde los más excelsos a los más humildes, un apóstol fervoroso y práctico de la Comunió frecuente y cotidiana y un promotor ardiente de las primeras comuniones de los tiernos niños y del culto del augusto Sacramento en todas sus manifestaciones.—Cardenal Vives. Roma 28 Junio.—Telegrama V. E. llenado de entusiasmo. Todos unidos solemnidades celebramos Colegio solemnisma proceión eucarística presidida Cardenal Vanutelli, Rinaldini y Vives. Mil parabienes.—Cardenal Vives. Roma 20 Junio.—Celebrada Colegio español solemne proceión unión solemnisma Madrid, presidiendo Cardenal Vanutelli, presidente honorario Congresos Eucarísticos con Cardenales Rinaldini, Vives, sacerdotes, religiosos, seglares, colonia española con hispano-americana, representantes Patria querida, hermanos de Su Santidad llenos todo entusiasmo saludamos vuestra eminencia Obispo de Madrid, congregistas todos; aclamamos Jesús Sacramento, Vicario Cristo en España, siempre eminentemente eucarística y Mariana, implorando abundantes bendiciones real familia, congregistas y España entera.—Cardenal Vives. Tíburg.—Sincera felicitación.—Bogaers. Utel.—Asociación de Nuestra Señora del Remedio, Colegio de padres agustinos. Ujedo.—Escuela de las Niñas, obreros y personal de las minas. Utrera.—Colegio Salesiano del Carmen, Hijas de María Asociación de la Buena Prensa, Asociaciones del Corazón de Jesús y del Carmen, Asociación Josefa, Hermanidad del Sacramento, párroco, Clero y fieles de la parroquia de Santiago, Señoras de la Conferencia de San Vicente, Ayuntamiento, Clero, Sacramental y pueblo, Encarnación Calero, Concepción Diego y Juan Pérez, Clero, autoridades, Corporaciones religiosas. Viena.—Unión de la Adoración; Marie Rassemier Kinsky; Asociación de mujeres católicas de Austria-Hungría. Yucatán.—Reverendísimo señor Arzobispo.

Después del Congreso Eucarístico. Telegramas de adhesión. Astorga.—Párroco del Puente de Domingo Flores. Alconera.—Párroco y Asociaciones religiosas. Aldaigua de Santa María.—Párroco y fieles. Arzo de San Serván.—Párroco y Congregaciones piadosas. Astorga.—Redacción de La Luz de Astorga. Bañales.—Párroco y fieles. Foca de Aragón.—Párroco, Cofradías y fieles.

La prensa de Córdoba se ocupa con elogiado interés en el teatro de la Ramba ríque Gil.

El Diario de Córdoba dice que en esta obra los jóvenes y aristocráticos actores Pepita y Antonio Jiménez Lora se distinguen notablemente en los papeles de Salud y Ambrosio, demostrando que no en balde han visto interpretar estos tipos a los notables artistas de la Princesa Elena Salvador y Manuel Díaz, siendo muy aplaudidos y obteniendo un gran éxito.

En San Sebastián, la compañía del teatro Lara anuncia para muy en breve el estreno de la obra cómica titulada El gran Carracedo.

En el teatro Pabellón, de la Coruña, continúa actuando con gran éxito la función del teatro Parísiense la compañía Bassó.

En Vigo, la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Castilla ha puesto en escena con gran aplauso El primer rorro, Entre doctores, Zaragatas, Tierra Baja, La victoria del general, Pepita Reyes, León Pérez y García y De corazón a corazón.

En Vitoria, con éxito grandísimo, se ha celebrado en el teatro Principal la función a beneficio de los primeros actores Mariano de Lara y Arturo de la Bita.

Se pusieron en escena el diálogo De pesca y el juguete cómico Los bombones. Los beneficiados fueron aplaudidísimos y recibieron muchos regalos.

En Zaragoza, en el teatro Pignatelli, se ha estrenado con éxito la zarzuela en un acto titulada El día del éxito.

Se distinguió en la interpretación el primer actor Sr. Vallejo.

Con las comedias El oso muerto y Canción de cuna ha debutado con gran éxito en el teatro Parísiense la compañía Bassó.

En la interpretación de El oso muerto recibieron muchos y merecidos aplausos las señoras y señoritas Luján, Gil Andrés, Gil López, Olona (Luisa y Emilia), y los señores Norro, Sánchez, Riaño, González Ror, Olózagua y Zaldivar.

También se ha estrenado en este teatro la deliciosa comedia de Martínez Sierra Canción de cuna, que fué interpretada de un modo notable por la compañía Bassó.

Extranjero. El aplaudido sainetero madrileño Pepe López Silva, al frente de su compañía de zarzuela, continúa cosechando grandes triunfos en su excursión por América.

La Prensa bonaerense alaba sin reparos el elemento formado por López Silva, distinguiendo con sus aplausos a la saladísima Amparito Taberner y a Casals, González y Herrero.

En la Comedia, nuestro gran Carreras sigue acrecentando sus triunfos, y en el teatro Mayo, el artista predilecto de los bonaerenses, el gracioso Palmada, también está haciendo una provechosa temporada.

En resumen, que Buenos Aires están en la actualidad todos los mejores artistas españoles del llamado género chico, y un autor tan castizo y salado como López Silva.

Después del Congreso Eucarístico

Telegramas de adhesión. Astorga.—Párroco del Puente de Domingo Flores. Alconera.—Párroco y Asociaciones religiosas. Aldaigua de Santa María.—Párroco y fieles. Arzo de San Serván.—Párroco y Congregaciones piadosas. Astorga.—Redacción de La Luz de Astorga. Bañales.—Párroco y fieles. Foca de Aragón.—Párroco, Cofradías y fieles.

Barcelona.—Pia Unión de Amantes de Jesús Sacramento. Bernuy de Correas.—Párroco y fieles. Pelagayo.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Calomonte.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Campillo de Llerena.—Párroco, Cofradías y fieles. Casas de Don Antonio.—Párroco, Cofradías y fieles. Carrascal del Obispo.—Párroco, Cofradías y fieles. Centulejos.—Párroco y fieles. Campuano.—Párroco, Cofradías y fieles. Cesayo.—Clero y fieles. Coca de Alba.—Párroco, autoridades y fieles. Caballarar.—Párroco y fieles. Carrascal del Río.—Párroco y fieles. Chatun.—Párroco y fieles. Duratón.—Párroco y fieles. Encinillas.—Párroco y fieles. Fuentes del Arco.—Párroco y fieles. Fuentes de León.—Párroco, Cofradías y fieles. Guadamiro.—Párroco, Cofradías y fieles. Garrapatas.—Párroco, Cofradías y fieles. Hornachos.—Clero, autoridades y fieles. Higuera de la Serena.—Párroco, Cofradías y fieles. Hilaya.—Párroco y Asociaciones religiosas. Jerez de los Caballeros.—Párroco y fieles de San Miguel. Ledesma.—Clero, Cofradías y fieles. Lastras de Cuellar.—Cofradía de la Veracruz. La Morera.—Párroco, Cofradías y fieles. La Carpana.—Clero, fieles y Hermanandades. Calahorra.—Clero, Cofradías y fieles. Matas de Arzúa.—Párroco y fieles. Mérida.—Clero, Asociaciones religiosas. Muñozeros.—Párroco, Cofradías y fieles. La Huelva.—Clero y fieles. Las Navas de Mérida.—Párroco, autoridades y fieles. Otero de Herreros.—Clero, Cofradías y fieles. Oviado.—Obra de la Santa Infancia. Orense.—Diario Católico. Palma de Mallorca.—Colegio de Agustinos. Peñarandilla.—Párroco, autoridades y fieles. Pelabravo.—Párroco y feligreses. Peralejos de Solís.—Párroco y fieles. Puebla del Caramiñal.—Sección Adoradora de Jesús Sacramento. Rúa de Valdeorras.—Apostolado de la Oración.—Clero. Sancti Spiritus.—Clero, Asociaciones piadosas y fieles. Sepúlveda.—Conferencias de San Vicente de Paúl. Sevilla.—Seminario Pontificio. Valencia.—Sociedad del Ave María. Villafrauca del Tago.—Junta parroquial de Santa María. Congregación Mariana, Asociación Católica. Triguación.—Ursulinas. Zaragoza.—Juventud Católica, Asociación de señoras de la Vela y Adoración a Jesús Sacramento, Congregación de siervas para enfermos, señoras de la Acción Católica, El Tesón Aragones.

Adhesiones del extranjero. Arequipa (Méjico).—Reverendísimo señor Obispo. Braga.—Imposibilitado asistir, pido la bendición de Dios para el Congreso, adhiriéndome a sus resoluciones.—Arzobispo. Buenos Aires.—Congregación Mariana, Congregación de la Buena Muerte, Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Caracas.—Liga Eucarística. Ferrol (Asturias).—Señor Obispo. Livorno.—Instituto de la Inmaculada. Méjico.—Reverendísimo señor Arzobispo. Río (Brasil).—Clero de la diócesis. Río Grande del Sur (Brasil).—Clero de la diócesis. Roma.—Le ruego que presente mis saludos y respetuosos aplausos al Congreso Eucarístico al que plenamente me adhiero haciendo votos por la difusión de la Comunió diaria de niños y adultos.—Cardenal Genari; superiores y alumnos del Colegio pontificio español.—Cardenal Vives; Asociación del Arte Muraria. Uniéndome fuertemente a esa hermosa corona de corazones amantes de Dios y de su augusto Vicario en esa reunión motivo Congreso Eucarístico, imploro, sobre todos, plenitud favor divino a fin de que sea tan respetable e importante Asamblea produciendo copiosos frutos por remedio de nuestros males y por el bien de la Religión y de la Patria.—Fray Joaquín María de Llabaneras. Stonyhurst.—Colegio de Jesuitas. San Pablo (Brasil).—Clero de la diócesis. Panamá.—Reverendísimo señor Obispo. Sena (Italia).—Reverendísimo señor Obispo; reverendísima madre superiora de las Hermanas de Santa Catalina de Sena. San Pablo (Brasil).—Apostolado de la Oración. Salzburgo.—Cardenal Katschthaler. Paraná.—Reverendísimo señor Obispo. Viena.—Unión católica austriaca. Roma 24 Junio.—Unido de corazón a vuestra excelencia representante dignísimo del Vicario de Cristo, augustos personajes, ilustres Prelados y demás piadosos clérigos, religiosos y seglares congregistas pido al Corazón Eucarístico de Jesús, a la Inmaculada Virgen María, Patrona principal y defensora invencible de nuestra amada Patria, a nuestro glorioso San Pascual Bailón, hermano nuestro en el Seráfico Patriarcado, influencias sin cesar y sin medida en el amor Eucarístico Mariano, a todos los miembros del Congreso y hagan de cada uno de ellos, desde los más excelsos a los más humildes, un apóstol fervoroso y práctico de la Comunió frecuente y cotidiana y un promotor ardiente de las primeras comuniones de los tiernos niños y del culto del augusto Sacramento en todas sus manifestaciones.—Cardenal Vives. Roma 28 Junio.—Telegrama V. E. llenado de entusiasmo. Todos unidos solemnidades celebramos Colegio solemnisma proceión eucarística presidida Cardenal Vanutelli, Rinaldini y Vives. Mil parabienes.—Cardenal Vives. Roma 20 Junio.—Celebrada Colegio español solemne proceión unión solemnisma Madrid, presidiendo Cardenal Vanutelli, presidente honorario Congresos Eucarísticos con Cardenales Rinaldini, Vives, sacerdotes, religiosos, seglares, colonia española con hispano-americana, representantes Patria querida, hermanos de Su Santidad llenos todo entusiasmo saludamos vuestra eminencia Obispo de Madrid, congregistas todos; aclamamos Jesús Sacramento, Vicario Cristo en España, siempre eminentemente eucarística y Mariana, implorando abundantes bendiciones real familia, congregistas y España entera.—Cardenal Vives. Tíburg.—Sincera felicitación.—Bogaers. Utel.—Asociación de Nuestra Señora del Remedio, Colegio de padres agustinos. Ujedo.—Escuela de las Niñas, obreros y personal de las minas. Utrera.—Colegio Salesiano del Carmen, Hijas de María Asociación de la Buena Prensa, Asociaciones del Corazón de Jesús y del Carmen, Asociación Josefa, Hermanidad del Sacramento, párroco, Clero y fieles de la parroquia de Santiago, Señoras de la Conferencia de San Vicente, Ayuntamiento, Clero, Sacramental y pueblo, Encarnación Calero, Concepción Diego y Juan Pérez, Clero, autoridades, Corporaciones religiosas. Viena.—Unión de la Adoración; Marie Rassemier Kinsky; Asociación de mujeres católicas de Austria-Hungría. Yucatán.—Reverendísimo señor Arzobispo.

Después del Congreso Eucarístico. Telegramas de adhesión. Astorga.—Párroco del Puente de Domingo Flores. Alconera.—Párroco y Asociaciones religiosas. Aldaigua de Santa María.—Párroco y fieles. Arzo de San Serván.—Párroco y Congregaciones piadosas. Astorga.—Redacción de La Luz de Astorga. Bañales.—Párroco y fieles. Foca de Aragón.—Párroco, Cofradías y fieles.

Barcelona.—Pia Unión de Amantes de Jesús Sacramento. Bernuy de Correas.—Párroco y fieles. Pelagayo.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Calomonte.—Clero, autoridades, Cofradías y fieles. Campillo de Llerena.—Párroco, Cofradías y fieles. Casas de Don Antonio.—Párroco, Cofradías y fieles. Carrascal del Obispo.—Párroco, Cofradías y fieles. Centulejos.—Párroco y fieles. Campuano.—Párroco, Cofradías y fieles. Cesayo.—Clero y fieles. Coca de Alba.—Párroco, autoridades y fieles. Caballarar.—Párroco y fieles. Carrascal del Río.—Párroco y fieles. Chatun.—Párroco y fieles. Duratón.—Párroco y fieles. Encinillas.—Párroco y fieles. Fuentes del Arco.—Párroco y fieles. Fuentes de León.—Párroco, Cofradías y fieles. Guadamiro.—Párroco, Cofradías y fieles. Garrapatas.—Párroco, Cofradías y fieles. Hornachos.—Clero, autoridades y fieles. Higuera de la Serena.—Párroco, Cofradías y fieles. Hilaya.—Párroco y Asociaciones religiosas. Jerez de los Caballeros.—Párroco y fieles

POLITICA

Ayer tarde, en el expresito, marchó a Barcelona el director de la Guardia civil, general Martitegui, con objeto de revisar aquel tercio.

Antes de partir para la Ciudad Condal, el general Martitegui visitó en su despacho del ministerio de la Gobernación al Sr. Barros.

Yaya usted con Dios! Ayer tarde estuvo en el ministerio de Estado el Sr. Vasconcelos, encargado de Negocios de Portugal, a fin de despedirse del subsecretario interino D. Emilio Heredia.

El Sr. Vasconcelos no volverá por ahora a España, y cuando lo verifique lo hará directamente a San Sebastián.

Una manifestación. El gobernador de Toledo telegrafa al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse celebrado el martes una manifestación socialista para pedir que se reanuden los trabajos en la Fábrica de Armas y en los monumentos.

No se registró incidente alguno. Telegramas oficiales. El ministro ha dado a los periodistas noticias de un telegrama oficial que ha recibido del gobernador de Málaga.

El Sr. San Martín que en el pueblo de Davilañeta se ha amotinado los vecinos contra el alcalde, que había prohibido las cañas.

Los alborotadores recorrieron el pueblo y nego salieron al campo y quemaron unas mieses propiedad del alcalde del pueblo.

Se han enviado fuerzas de la Guardia civil. El gobernador de Canarias ha telegrafado al Gobierno comunicándole que, a consecuencia de un accidente sufrido anoche yendo a caballo el coronel Corradi, ha fallecido.

Enfermo grave. A consecuencia de una congestión cerebral, se encuentra gravemente enfermo el primer subgobernador del Banco de España, Sr. González de la Peña.

¿Che usted trilog! Según datos oficiales recibidos por el ministro de Hacienda acerca de la última cosecha de trigo en España, resulta que la producción ha sido tan considerable, que excede en 500.000 toneladas del consumo total del país durante el año.

Conferenciando. El Sr. Barros conferenció ayer por teléfono con el Sr. Canalejas, quien comunicó la llegada de S. M. el Rey a San Sebastián.

El presidente dijo que nada de particular ocurría en la capital donostiarra. También conferenció el ministro de la Gobernación con el de Hacienda sobre asuntos de trámite.

A San Sebastián. Con objeto de hacer entrega a S. M. el Rey y al ministro de Estado de la Memoria de la embajada extraordinaria en Venezuela, que le fué confiada, ha marchado a San Sebastián el conde de Cartagena.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería.—Coroneles: Don Ricardo del Pozo, a excidente en la segunda región; D. José del Velasco, marqués de Unzué del Valle, a excidente en la primera, y D. Francisco Martín Sánchez, diputado a Cortes, sigue de excidente en la primera.

Comandantes: D. Julián Pardiñas del Val, al segundo regimiento de montaña; don Julio Mejía, a la Comandancia de Memoria; D. Manuel Gastón, a excidente en la sexta región; D. Jorge Font, a excidente en la tercera; D. Carlos Sánchez Pastorino, a excidente en Melilla; D. José Cuenca, Miguel, a la Comandancia de Memoria; D. Alfonso Díaz Aguado, a la Comandancia de Pamplona.

Capitanes: D. José Leventald, al primer regimiento de montaña; D. Luis Fernández y Hecce, a la Comandancia de Cartagena; D. José Jiménez Buesa, a la de Tenerife; D. Luis Ferrer Ugarte, a la Subinspección de tropas de Melilla; D. Rafael Angulo, a la Comandancia de Memoria; don Rafael Latorre, a la de Pamplona; D. Ferrnando de la Torre, a la Subinspección de tropas de la cuarta región; D. Manuel Martínez Guillén, a la Comandancia de Mallorca; D. Ignacio Ferrer, a la de San Sebastián; D. Manuel Thomas, al séptimo montado; D. Acisclo Antón, a excidente en la octava región; D. Ricardo Gómez Acebo, a excidente en la primera; D. Manuel Fernández Labrada, a excidente en la segunda; D. Rafael Fernández de Bobadilla, sigue de reemplazo por enfermo en la Comandancia de Memoria; D. Luis Rodríguez Santa María, a excidente en la primera; D. Manuel de Lizaur, a excidente en la segunda; D. Juan Hernández Sarrabia, a excidente en la primera; D. Luis Haleón y Espinosa de los Monteros, marqués de Villafraanca del Pinar, a excidente en la segunda; D. Vicente Penado, al tercer montado; D. Eusebio Fernández Martín Hendarza, a la Comandancia de Memoria; y D. Antonio Sagaridía, a la de Pamplona.

Primeros tenientes: D. Antonio Vidal Loriga, al regimiento de Sitio; D. Enrique Benedito, al tercer montado; D. Marcial Pérez Seoane, al décimo montado; D. Joaquín Pérez Salas, al sexto montado; D. Santiago Revilla, a la Comandancia de Ceuta; D. Fernando Bordin, a la de Cartagena; D. Víctor Menéndez Cacheo, al undécimo montado; don Manuel Zabaleta, a excidente en la primera región, como alumno de la Escuela de Guerra; D. José Brandaris, al séptimo montado; D. Juan Lizaur, a excidente en la primera región como alumno de la Escuela de Guerra; D. Juan Pérez de Guzmán, a la Comandancia de Tenerife; D. César Castaño, a la de Ceuta; y D. Santiago Romero, a la del Ferrol.

Segundos tenientes de la escuela de reserva: D. Eusebio Jiménez Pérez, al primero montado; y D. Alejandro López Rodríguez, a la Comandancia del Ferrol.

Destinos en la Guardia civil.—Comandantes: D. Ángel Simó y López de Haro, a la Comandancia de León; D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña, a excidente en la sexta región y afecto para haberes a la Comandancia de Burgos; D. Gabriel Morales Inglés, a la Comandancia de Sevilla.

Capitanes: D. Ramón García Escarpitán, a la segunda compañía de la Comandancia de Pontevedra; D. Joaquín Méndez Pérez, a la primera de la de Pontevedra; D. José Muñoz Pérez, a la octava de la de Gersa.

Primer teniente de la escuela de reserva D. Vicente Catalá Vidal, a la Comandancia de Lérida.

Segundos tenientes de la escuela de reserva: D. Manuel Martínez Marites, a la Comandancia de Huesca; D. José Vicente García, a la de Zamora; y D. Juan Arenas Cabrera, a la de Gerona.

Destinos en Caballería.—Capitanes: don Manuel Castelleiro Rivas, al segundo depósito de caballos sentenciales; y D. Luis Vázquez del Valle al regimiento de Cazadores de Calatrava y alumno de la Escuela de Equitación militar, al regimiento Lanceros de Fianeso, continuando en dicho centro de enseñanza.

Se concede licencia absoluta al médico primero D. Vicente Ferrer y Limana.

Han aprobado 47 aspirantes de Ingenieros, de los que ingresan 30 en las plazas pedidas y tres como interinos, quedando sin plaza 14.

Ayer visitó al ministro de la Guerra el general recientemente ascendido, Sr. Moltó.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al oficial segundo de Administración Militar D. Angel Polo Fernández, y al capitán de Infantería D. Marcial Morana Montforte.

El coronel de Estado Mayor D. Edilberto Mariani ha sido destinado a la Capitana general de la sexta región.

Restablecido de su enfermedad, y después de disfrutar dos meses de licencia, ha salido desde El Escorial para América (Tarragona) el primer teniente de Carabineros don Rafael Gual Llimas.

El jardínero mayor de Parques y Jardines ha empezado ya la preparación de los trabajos para construir el Parque del Sur.

Este Parque comenzará en el puente de Toledo, y comprenderá la dehesa llamada de la Arganzuela, en la cual se harán grandes reformas con el fin de que todo el vecindario de aquella barriada pueda utilizarlo como paseo público. Se extenderá el Parque hasta el principio de las obras del Matadero, y se prolongará por medio de un paseo de 30 metros que, comenzando en dicho punto, terminará al pie del puente de la Princesa.

Esta mejora del Parque del Sur estaba reclamada por los populosos barrios bajos de Madrid.

El jardínero mayor se propone activar los trabajos con la mayor diligencia para que en plazo muy breve se encuentre la hermosa arboleda convertida en un magnífico paseo público.

Informaciones eclesiásticas

Los reverendos padres de las Escuelas Pías del Colegio de San Fernando celebrarán una solemne novena en honor de San José de Calasanz, que dará principio en el día de mañana.

Todos los días, a las seis, se expondrá Su Divina Majestad, y después de rezar la estación a Jesús Sacramentado y el santo rosario, se cantará por un coro de niños la letanía, a la que seguirá el sermón, la novena y reserva, terminando con los gozos al Santo.

Oradores.—Día 18: Pureza de San José de Calasanz, reverendo padre León García; día 19: Obediencia del Santo, reverendo padre Ignacio Torrijos; día 20: Humildad del Santo, reverendo padre Francisco Jiménez Campaña; día 21: Paciencia del Santo, reverendo padre Ignacio Torrijos; día 22: Fe y Esperanza del Santo, reverendo padre Joaquín Larrañaga; día 23: Caridad del Santo, reverendo padre Manuel Piñilla; día 24: Dones del Santo, reverendo padre Vicente Laguna; día 25: Perseverancia y tránsito del Santo, reverendo padre Manuel Piñilla.

Día 26: por la tarde, a las cinco y media, vísperas solemnes, estación, rosario, novena y reserva.

Día 27: festividad del Santo. Por la mañana, a las diez, misa solemne. Será orador el Sr. D. Luis Béjar Colet, rector de las Calatravas.

Por la tarde, a las cinco, solemnes completas, visita de altares, salmo Creadi y reserva.

Solemnes cultos que la venerable Comunidad de Nuestra Señora de la Piedad Bernarda (vulgo Vallecans) celebra en honor de su Patrono, San Bernardo Abad.

El día 19, a las seis de la mañana, se cantará la calenda, en la que se gana indulgencia plenaria; a las cuatro y media de la tarde, solemnes vísperas, dándose finalmente a adorar la santa reliquia.

El día 20, festividad del Santo, a las nueve y media de la mañana, se expondrá Su Divina Majestad y se celebrará misa solemne con sermón, que predicará D. Isidro Estecha, confesor de la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, manifestación, rezándose la estación y el santo rosario. A las seis se cantarán solemnes completas, siguiéndose la reserva y la adoración de la santa reliquia, con gozos cantados.

La Santidad de Pio VI, por Breve expedido en Roma a 14 de Enero de 1777, concede perpetuamente indulgencia plenaria a favor de las personas de ambos sexos que habiendo recibidos los Santos Sacramentos de confesión y comunión visitaren devotamente esta iglesia el día de Nuestro Padre San Bernardo y en los siete días siguientes, con tal de rogar a Dios Nuestro Señor por la paz y concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías y demás necesidades de la iglesia, y tener la Bula de la Santidad Cruzada.

La parte musical está a cargo del coro de la venerable Comunidad.

Se suplica la asistencia de los fieles. Cultos en honor de San Luis.

En la iglesia parroquial de este nombre se celebrarán mañana y pasado mañana las funciones siguientes:

Día 18.—A las siete se manifestará Su Divina Majestad; a las diez será la misa cantada. Por la tarde, a las cinco, solemnes vísperas, con asistencia de los párrocos y ecónomos de esta corte, y a las siete, estación, rosario, preces y reserva.

Día 19, propio del Santo.—A las siete, se expondrá al Santísimo Sacramento, y a las diez misa solemne y panegírico, que dirá el Sr. D. Justo Pérez Cerrada, cura propio de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel. Por la tarde, a las seis, completas y procesión de reserva.

Los futuros defensores de la Patria Ingenieros.

GUADALAJARA 15. Terminados los exámenes de ingreso, han sido aprobados, con plaza, los aspirantes D. Ricardo Puente, Fernando Pasalodos, Fermín Gutiérrez Soto, Gustavo Aguado, Rafael Esteban Cotiguián, José Dumas, Amaro González de Mesa, Arturo Casanueva, Enrique López, Salvador Comte, Manuel Alcáide, Carlos Alcover, Ernesto Villar, Leandro García González, Carlos Díaz Morciano, Francisco Roldán, Manuel Cedia, Miguel Torres Delgado, Iñaki Ramón Cura, Joaquín Bayo, Agustín García, Mariano Campo Cantalpedra, Enrique Gallego, Francisco Rojas, Manuel Pecano, Antonio Goudin, Alberto Almiñana, Joaquín Otero, Ernesto Cardell y Francisco José Domínguez.

El viaje del ministro de Marina de Turquía. A comprar material naval. Misión secreta.

Berlín 16. Telegrafían de Constantinopla que oficialmente se ha dicho que el viaje del ministro de Marina de Turquía al extranjero tiene por objeto encargar y comprar material naval; pero, no obstante esta versión oficial, en centros muy bien informados se afirma que, además, el ministro de Marina está encargado de una misión secreta.

Los periódicos llegan a decir que se trata de un pacto de alianza con Inglaterra y con la República francesa, protectoras ociosas de la nación turca, tan necesitada hoy de firmes sostenes que la ayudan a recorrer el camino de su regeneración política.

Este último extremo no parece cierto a primera vista, pues el ministro de Marina turco, impuesto por el Comité al gran virrey y a Cheikr, es hombre que no merece mucha confianza, por su carácter pendenciero y un tanto voluble.

Las informaciones practicadas a última hora confirman que la misión que ha de desempeñar en el extranjero el ministro turco es totalmente secundaria, pues se limitará a comunicar instrucciones del Gobierno al antiguo gran virrey Hilmi Pachá, que se encuentra actualmente en Occidente, desempeñando una gestión diplomática.

Según las mismas referencias, esta gestión diplomática se encamina a averiguar las disposiciones que tomará Inglaterra con respecto a Turquía, en el caso de que la Puerta diese una nueva orientación a su política exterior.

El envío de Hilmi para realizar estas gestiones fué acordado al día siguiente de la entrevista de Potsdam.

Monumento a Lincoln. Diez millones de francos.

Berlín 16. La Comisión encargada de levantar un monumento a Lincoln ha acordado emplazarlo en el Dotomac Park de Viena.

La suma recaudada para sufragar los gastos de este monumento asciende a diez millones de francos, suma la más importante de cuantas se han empleado hasta el día en obras semejantes.

La Comisión decidirá en breve cuál proyecto acepta entre todos los que ha presentado el Comité de Bellas Artes.

Religiosas SANTOS Y CULTOS DE HOY Santos Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe y Pablo, mártires; San Anastasio, Obispo y confesor; Santa Juliana, mártir, y las beatas Smilla y María Pimentel, vírgenes.

Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Encarnación), donde habrá misa solemne con sermón, a las diez, predicando el padre Diego Quiroga, y por la tarde, a las seis, completas, preces y reserva.

En la Catedral habrá, a las nueve, Horas canónicas y a continuación, misa solemne de renovación.

En la parroquia de San Luis termina la novena al titular, a las siete y media, siendo orador el señor cura párroco.

Misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; del Corazón de Caridad, en su parroquia y en su iglesia, de la Caridad del Cobre, en las Descalzas.

Espíritu Santo: Adoración Nocturna. Turisno: San Francisco de Asís. (Este periódico se publica con censura.)

Al presidente del Consejo

Se nos ruega que llamemos la atención del Sr. Canalejas sobre lo inaudito del caciquismo que impera como soberano en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia de Albacete.

No hace muchos días en el pueblo de El Salobre ocurrió un motín, cuya responsabilidad cabe únicamente al Gobierno.

En virtud de expediente fué suspendido el Ayuntamiento de dicho pueblo, después de comprobarse verdaderas enormidades; pero el Gobierno, lejos de poner coto a semejantes abusos, permaneció en la más indolente pasividad, lo cual fué origen de que pasados los cincuenta días que señala la ley, y cuando los infernos citaron a los concejales suspensos, el pueblo en masa, con un solo hombre, protesta airado, manifestándose al grito de ¡muera los ladrones!

El peligro de volver a ver administrando los intereses respetables del pueblo a aquellos mismos a quienes se había suspendido.

Porque hay 6 no hay lógica en el mundo. Y una de dos: ó esos concejales ó ese Ayuntamiento cumplió con acrisolada honradez su mandato, en cuyo caso no había por qué formar expedientes ni decretar suspensiones, ó ese Ayuntamiento y esos concejales no cumplieron con su deber, en cuyo caso deben ser castigados, pero jamás volver a encargarse de una gestión para la que no tienen condiciones, a la que no prestan garantías de honorabilidad.

Por eso, siendo lamentable y vituperable el proceder del pueblo, de la masa, hay que reconocer que ese proceder es el que se podía esperar de la indolencia y desinterés del Gobierno democrata que hoy rige los destinos de España.

Nosotros llamamos respetuosamente la atención del presidente del Consejo de ministros, esperando de su talento y buena voluntad que hallará el medio eficaz de que semejantes espectáculos no se repitan.

FIRMA DEL REY

LOS DECRETOS DE AYER

San Sebastián 16 (3,45 t) El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda. Nombro administrador de la Aduana de Bilbao a D. Inocencio López Fernández.

Idem de la de Sevilla, a D. José Altamora.

Jubilando a D. Jacinto Soler, que desempeña el anterior cargo.

Nombro jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado a D. Isidoro Pérez Nava y D. Julián González García.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Angel Urzáiz, y nombrando para sustituirle a D. Amós Salvador.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de igual clase a D. Emilio Abreu, y nombrando vocales de la misma a D. José Carlos Sala, D. Antonio Alex Anco y don Félix Suárez Inclán.

Concediendo dos créditos extraordinarios para Gobernación y Guerra, importantes 1.500.000 pesetas, para gastos de medidas sanitarias.

Nombro segundo jefe de la Aduana de Santander a D. Francisco Díez Prado.

De Gobernación. Nombro vocal del Consejo Superior de Sanidad a D. Valentín Céspedes.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Macario Vasco Moreno.

De Gracia y Justicia. Promoviendo a la dignidad de maestría a D. Juan Garrido López.

Indultando del resto de la pena a Gregorio Patiño, condenado por la Audiencia de Toledo.

Idem de la pena de cadena perpetua, con arreglo al art. 29 del Código penal, a Vicente Arribay y Cándido Alonso, condenados por las Audiencias de Zamora y Burgos, respectivamente.

De Instrucción pública. Disponiendo que para la provisión de plazas de empleados subalternos para Archivos y Bibliotecas y Museos de las Diputaciones y Ayuntamientos sean admitidos cuantos reuman las condiciones que exige el Real decreto de 10 de Septiembre de 1902.

Nombro vocal permanente de la Junta de Pesas y Medidas a D. Basilio Fernández Grande.

Idem comandante de la Orden civil de Alfonso XII al marqués de Murga.

Idem caballeros de la misma Orden a D. León Cantos, D. José González Julián y D. Arturo Brissac.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Germán García, jefe de Estadística, jubilado.

Jubilando por edad a los catedráticos de los Institutos de Tarragona, Barcelona y Valladolid, D. Alejandro Marín, D. Mariano García y D. Agustín Redondo, respectivamente.

Ascendiendo a jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística a D. Ricardo Gómez Santamaría.

De Guerra. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Alonso Medina y D. Ignacio Oroz González Méndez.

Disponiendo que, en el cargo de inspector de Sanidad de Melilla D. Enrique Sánchez Manzano.

Nombro para sustituirle a D. José Cabello Ginés.

Concediendo varias cruces.

Destinando a las Comandancias de la Guardia civil de Toledo y Valladolid a los tenientes coroneles D. José María Gómez y D. Julio Portas, respectivamente.

Idem subinspector de Carabineros de Cartagena al coronel D. Salvador Vilaplana.

Política caciquil

Se nos ruega que llamemos la atención del Sr. Canalejas sobre lo inaudito del caciquismo que impera como soberano en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia de Albacete.

No hace muchos días en el pueblo de El Salobre ocurrió un motín, cuya responsabilidad cabe únicamente al Gobierno.

En virtud de expediente fué suspendido el Ayuntamiento de dicho pueblo, después de comprobarse verdaderas enormidades; pero el Gobierno, lejos de poner coto a semejantes abusos, permaneció en la más indolente pasividad, lo cual fué origen de que pasados los cincuenta días que señala la ley, y cuando los infernos citaron a los concejales suspensos, el pueblo en masa, con un solo hombre, protesta airado, manifestándose al grito de ¡muera los ladrones!

El peligro de volver a ver administrando los intereses respetables del pueblo a aquellos mismos a quienes se había suspendido.

Porque hay 6 no hay lógica en el mundo. Y una de dos: ó esos concejales ó ese Ayuntamiento cumplió con acrisolada honradez su mandato, en cuyo caso no había por qué formar expedientes ni decretar suspensiones, ó ese Ayuntamiento y esos concejales no cumplieron con su deber, en cuyo caso deben ser castigados, pero jamás volver a encargarse de una gestión para la que no tienen condiciones, a la que no prestan garantías de honorabilidad.

Por eso, siendo lamentable y vituperable el proceder del pueblo, de la masa, hay que reconocer que ese proceder es el que se podía esperar de la indolencia y desinterés del Gobierno democrata que hoy rige los destinos de España.

Nosotros llamamos respetuosamente la atención del presidente del Consejo de ministros, esperando de su talento y buena voluntad que hallará el medio eficaz de que semejantes espectáculos no se repitan.

FIRMA DEL REY

LOS DECRETOS DE AYER

San Sebastián 16 (3,45 t) El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda. Nombro administrador de la Aduana de Bilbao a D. Inocencio López Fernández.

Idem de la de Sevilla, a D. José Altamora.

Jubilando a D. Jacinto Soler, que desempeña el anterior cargo.

Nombro jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado a D. Isidoro Pérez Nava y D. Julián González García.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Angel Urzáiz, y nombrando para sustituirle a D. Amós Salvador.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de igual clase a D. Emilio Abreu, y nombrando vocales de la misma a D. José Carlos Sala, D. Antonio Alex Anco y don Félix Suárez Inclán.

Concediendo dos créditos extraordinarios para Gobernación y Guerra, importantes 1.500.000 pesetas, para gastos de medidas sanitarias.

Nombro segundo jefe de la Aduana de Santander a D. Francisco Díez Prado.

De Gobernación. Nombro vocal del Consejo Superior de Sanidad a D. Valentín Céspedes.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Macario Vasco Moreno.

De Gracia y Justicia. Promoviendo a la dignidad de maestría a D. Juan Garrido López.

Indultando del resto de la pena a Gregorio Patiño, condenado por la Audiencia de Toledo.

Idem de la pena de cadena perpetua, con arreglo al art. 29 del Código penal, a Vicente Arribay y Cándido Alonso, condenados por las Audiencias de Zamora y Burgos, respectivamente.

De Instrucción pública. Disponiendo que para la provisión de plazas de empleados subalternos para Archivos y Bibliotecas y Museos de las Diputaciones y Ayuntamientos sean admitidos cuantos reuman las condiciones que exige el Real decreto de 10 de Septiembre de 1902.

Nombro vocal permanente de la Junta de Pesas y Medidas a D. Basilio Fernández Grande.

Idem comandante de la Orden civil de Alfonso XII al marqués de Murga.

Idem caballeros de la misma Orden a D. León Cantos, D. José González Julián y D. Arturo Brissac.

Concediendo honores de jefe de Administración civil a D. Germán García, jefe de Estadística, jubilado.

Jubilando por edad a los catedráticos de los Institutos de Tarragona, Barcelona y Valladolid, D. Alejandro Marín, D. Mariano García y D. Agustín Redondo, respectivamente.

Ascendiendo a jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística a D. Ricardo Gómez Santamaría.

De Guerra. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Enrique Alonso Medina y D. Ignacio Oroz González Méndez.

Disponiendo que, en el cargo de inspector de Sanidad de Melilla D. Enrique Sánchez Manzano.

Nombro para sustituirle a D. José Cabello Ginés.

Concediendo varias cruces.

Destinando a las Comandancias de la Guardia civil de Toledo y Valladolid a los tenientes coroneles D. José María Gómez y D. Julio Portas, respectivamente.

Idem subinspector de Carabineros de Cartagena al coronel D. Salvador Vilaplana.

Al presidente del Consejo

Se nos ruega que llamemos la atención del Sr. Canalejas sobre lo inaudito del caciquismo que impera como soberano en la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia de Albacete.

No hace muchos días en el pueblo de El Salobre ocurrió un motín, cuya responsabilidad cabe únicamente al Gobierno.

En virtud de expediente fué suspendido el Ayuntamiento de dicho pueblo, después de comprobarse verdaderas enormidades; pero el Gobierno, lejos de poner coto a semejantes abusos, permaneció en la más indolente pasividad, lo cual fué origen de que pasados los cincuenta días que señala la ley, y cuando los infernos citaron a los concejales suspensos, el pueblo en masa, con un solo hombre, protesta airado, manifestándose al grito de ¡muera los ladrones!

El peligro de volver a ver administrando los intereses respetables del pueblo a aquellos mismos a quienes se había suspendido.

Porque hay 6 no hay lógica en el mundo. Y una de dos: ó esos concejales ó ese Ayuntamiento cumplió con acrisolada honradez su mandato, en cuyo caso no había por qué formar expedientes ni decretar suspensiones, ó ese Ayuntamiento y esos concejales no cumplieron con su deber, en cuyo caso deben ser castigados, pero jamás volver a encargarse de una gestión para la que no tienen condiciones, a la que no prestan garantías de honorabilidad.

Por eso, siendo lamentable y vituperable el proceder del pueblo, de la masa, hay que reconocer que ese proceder es el que se podía esperar de la indolencia y desinterés del Gobierno democrata que hoy rige los destinos de España.

Nosotros llamamos respetuosamente la atención del presidente del Consejo de ministros, esperando de su talento y buena voluntad que hallará el medio eficaz de que semejantes espectáculos no se repitan.

FIRMA DEL REY

LOS DECRETOS DE AYER

San Sebastián 16 (3,45 t) El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda. Nombro administrador de la Aduana de Bilbao a D. Inocencio López Fernández.

Idem de la de Sevilla, a D. José Altamora.

Jubilando a D. Jacinto Soler, que desempeña el anterior cargo.

Nombro jefes de Administración de tercera clase del Cuerpo de abogados del Estado a D. Isidoro Pérez Nava y D. Julián González García.

Admitiendo la dimisión de la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Angel Urzáiz, y nombrando para sustituirle a D. Amós Salvador.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de igual clase a D. Emilio Abreu, y nombrando vocales de la misma a D. José Carlos Sala, D. Antonio Alex Anco y don Félix Suárez Inclán.

Concediendo dos créditos extraordinarios para

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Laliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

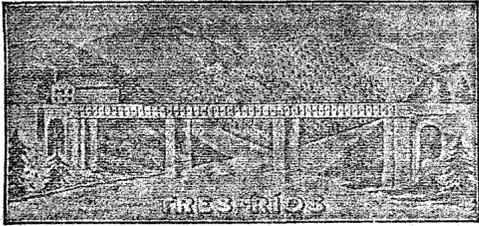
BODEGAS GALLEGAS

VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos

PEARES, Orense

Marca registrada "Tres Ríos"
Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De venta en Madrid: La Negrita, Alcalá, 33 y 35.—Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 12.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cejudo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Degradación Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.
Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

NUEVOS DISCOS

de la STORCHIO, KUBELIK, DANI, BELLANTONI y CANTO GREGORIANO.

Aparatos marca SINFONIA, desde 50 pesetas, de funcionamiento irreprochable, sólidos y elegantes cual ninguno.
Bocinas de madera.

Taller de composturas.
Pídanse catálogos á
LA MAQUINA PARLANTE
Desengaño, 6.—Teléfono 1.462
MADRID

MADRID-1907 ZARAGOZA-1908 VALENCIA-1909
GRAN PREMIO DE MERITO GRAN PREMIO GRAN PREMIO DE HONOR
PLANCHADO CON BRILLO
al alcance de todos
CON EL ALMIDON BRILLANTE
MARCA EL LEON (patente de invención)
que se vende en PASTILLAS en todas partes

ANTIGUA Y ACREDITADA
FABRICA-CERBERIA
DE SAN SEBASTIAN
DE ORTIZ-ARAU
ATOCHA, 55 (al lado de la iglesia).
MADRID
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1760
Elaboración especial.—Perfección y economía.
Las velas que elabora esta casa son de tan notable resultado, que lucen desde el principio al final con la misma igualdad.
Especialidad en velas rizadas y de cera, de flores.
PREMIOS OBTENIDOS POR ESTA CASA
Exposición Nacional de Madrid (1897) MEDALLA DE BRONCE. Exposición Internacional de París (1900) MEDALLA DE ORO. Exposición de Industrias Madrileñas (1907) MEDALLA DE PLATA.
NOTA.—Incidencia légrima, primera, a 2.60 pta. kilo. Venta de lamparillas al por mayor y menor.

Folleto de EL DEBATE (66)

Tigranate

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APOSTATA

For el P. J. J. Franco.

mendaron á mi buena Dula. ¿Querían acaso interesarse por mí con el César?
Tigranate no podía dominar su irritación ni el dolor que le causaba la idea del horrible martirio que se imaginaba preparado para Tecla. Luchaba, sin embargo, para desterrar toda inquietud y recobrar la paz del Señor, considerando que la mayor crueldad que pueda concebirse no tiene más duración que la de un momento, mientras que el premio divino es eterno. Vito comprendió también con espanto lo que significaba aquella aparente solicitud del pontífice, pues sabía muy bien que clase de víctimas se sacrificaban en los excrementos misteriosos del numen y no ignoraba que Augusto había buscado en vísceras humanas los auspicios de la lucha con Persia. Le pareció despidiendo decir á una joven: «Te alimentarán para el cuchillo, y serás degollada junto al ara del ídolo; pero al mismo tiempo era indispensable que se dispusiese el sacrificio; callar en estos momentos no era cumplir su misión de buen pastor. Con voz temblorosa, y cetro solemnemente, comenzó, por lo tanto, á decir:
—Hijos míos, los dios son tristes, y los castiga con justicia terrible y ad-

rable las faltas que se cometen en su Iglesia; no nos hagamos ilusiones, porque vivimos sentenciados á la muerte; yo también, si Dios lo permite, sufriré la misma pena que para todos los cristianos está decretada por los idólatras. Nos llama Jesucristo al combate; mas tened confianza, porque no priva de su gracia á los combatientes; orad, porque la hora de la tentación se aproxima. Tecla amada, te bauticé para el cielo y no para la tierra; recibiste el Espíritu Santo para poder luchar.
—Combatamos por Jesucristo—respondió ella.—Es demasiado hermoso el cielo, y no hacemos gran cosa si por alcanzarlo derramamos toda nuestra sangre. Tú, Tigranate mío, resúlvete con valor, abraza el escudo de la fe, viste la lorica de la esperanza y empuña la espada de la caridad; esta armadura se encuentra en el bautismo.
—Tecla—contestó Tigranate lleno de asombro y fortalecido por su valeroso ejemplo,—si tuviese alguna duda, tu ejemplo las desvanecería todas; pero hace ya tiempo que nada ansío más ardorosamente; ya el Obispo de Roma me incluyó en la lista de los que habían de ser bautizados; si tú, padre mío—dijo á Vito,—ratificas la gracia que entonces se me concedió, estoy pronto; ahora, ahora mismo...
—¡Oh, qué dicha!—exclamó entonces Tecla, poniéndose de pie y levantando sus manos como para tomar al cielo por testigo de sus cristianos sentimientos;—venga, venga la muerte, que ya no me aterra, porque nos reuniremos en la gloria celestial.
Olvidadas por completo las crueles amenazas que poco antes había oído de labios del Obispo, y arrebatado su espíritu por el gozo celestial, continuó diciendo:

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Journal Médico-Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médica de Aragón* recomiendan en largos y encomiásticos artículos el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la Difteria y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.
Precio: 5 pesetas frasco.
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

BOTELLAS

Thermos y Thermanin
Á 3 PTAS. 90 CTS. Perfeccionadas. Conservan varios días las bebidas á la temperatura que se ponga. Nuevo precio, 2 pesetas 90 céntimos. Nadie comprará otros, conociendo los exclusivos de esta casa. **BOTELLAS** de recambio á 2,75 pesetas; cubiertos, vasos, copas, estuches, flambros, etc. Para viajes: cubiertos, vasos, copas, estuches, flambros, etc. Informales de primera clase. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas á 88 pesetas; 400 armarios eléctricos por cuenta de la fábrica, desde 45 pesetas. Sorbetes americanos. Baños fuertes y duchas. Filtros higiénicos para agua, 2 pesetas 90 céntimos.
Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12 (1910), esquina á San Felipe Neri.)

EMPORIO MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. **ERREJO FLO.**
ALFOMBRA, TAPICER, ESTERIAS Y CORTINAS DE VERDADERA OCASION.
Único establecimiento de **EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35.** Teléfono 1.942.

NOVIOS.-MUEBLES

4 plazas y comoda, los mejores y más baratos Pza. 15, antigua casa Polpa. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucursales. Hay 2.000 camas y colchones á precios especiales.

TELEGRAFOS

Preparación completa para la anunciada convocatoria de Septiembre.
Academia especial para esta carrera, dirigida por el antiguo funcionario de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DON TOMAS S. PACHECO
Admite alumnos internos y externos.
ARREAL, 24, PRINCIPAL Y SEGUNDO

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110. Apartado de Correos 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	AÑO	6 MESES	3 MESES	MES
Madrid. Ptas.	15	7,50	3,75	1,25
Provincias.	16	9	4,50	"
Portugal.	25	15	8	"
EXTRANJERO:				
Unión postal.	40	30	10	"
No comprendidas.	60	20	15	"

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea.	3	pesetas.
Entrefilet: ídem.	2,50	"
Noticias: ídem.	2	"
Bibliografía: ídem.	1,50	"
Reclamos: ídem.	1	"
En la cuarta plana: ídem.	0,40	"
" " " plana entera.	765	"
" " " media plana.	400	"
" " " cuarto ídem.	210	"
" " " octavo ídem.	105	"

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.

PRECIOS REDUCIDOS EN LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, NOVENARIO Y ANIVERSARIO
Se admiren hasta las dos de la madrugada en la imprenta:
PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN
VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guterribay), OVIEDO (La Marjoya), MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Ácido nítrico. Ácido sulfúrico corriente. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Suero Esterilizado **BARRON** para el 608 Farmacia de los Trouseaux San Marcos, 6, Teléf. 1.632.

BAÑOS

grandes, fuertes y hermosos, á treinta y cinco pesetas, BAÑOS alemanes esmaltados y de ola. DUCHAS de collar, de lona para viaje y de diferentes nuevos modelos, desde cinco pesetas; TOPS ingleses de una pieza; jd. de goma para viaje. CALIENTABANOS rápidos.

BOTELLAS

Thermos y Thermanin. Conservan las bebidas varios días á la temperatura que se pongan, á 3 ptas. 90 cts. INFIERNILLOS de viaje, desde sesenta céntimos. Viaje: cubiertos, cestas, flambros, etc., etc. HELADORAS y SORBETERAS. Precios fijos baratos. UTENSILIOS de cocina irrompibles. SPARKLETS.—FAROLAS y LAMPARAS de jardín.
ANTIGUA CASA MARIN, 12 Plaza de Herradores, 12 (1910) eq. 4.º San Felipe Neri.)

FOTOGRAFÍAS DE

Bombita, Machaquito, Vicente Pastor, Gallo, Cochinito y Ocaña, tamaño 45 x 32. Envío certificado por 2,50. Recya-Postal.
MONTAÑA, 44
Cada día venta más Por ese anuncio.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.
Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

LA CENTRAL ANUNCIADORA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
Grandes descuentos.
Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán.
Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos Artísticos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pídanse tarifas gratis.
Gran Centro de Colocaciones por publicidad
FUENCARRAL, 30, 1.º.—MADRID

LUZ NUEVA

Sin instalación de esferas ni gasómetros se puede tener una luz de incandescencia superior á la de gas de hulla. ES INEXPLOSIVA. NO PRODUCE HUMO NI OLOR. ÚNICO CONCESIONARIO EN ESPAÑA
Laorden y C.ª, calle de Atocha, 43, Madrid.

Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO
En la imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada.
ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.
Administración: Valverde, 2. Tef. 2.110.

—¡Oh, hermosa, refulgente y pura comitiva que sigue al Cordero sin mancha! Mira, Tigranate, á lo alto y olvida todo lo terreno. He aquí el agua que purifica las almas é infunde los dones del Espíritu Santo, aquellos dones que tu madre al morir impetraba para tí y que yo ansío lo mismo que ella. Este es el vaso que me mandaste de Roma.—Valeriano y Cecilia, cuyas imágenes se ven grabadas en él, nos visitan en esta cárcel y quieren que tengamos en Carri feliz coronación las ceremonias de tu catecumenado, realizado junto á su tumba de Roma. Ellos eran esposos, y nosotros estamos prometidos; fueron mártires, y nosotros... ¿quién sabe? Los queridos mártires, y no yo, te ofrecen la blanca estola de los regenerados en Cristo, con este distintivo se abre la puerta del cielo; con él disfrutaráis de las eternas nupcias, sin llorar las frágiles y perecederas bodas terrenas.
Escuchaba atento Tigranate cuanto decía su prometida y contemplaba extático su semblante, que, si bien velado por las semiteñidas de la prisión, parecía resplandecer con luz virginal; el sonido de su voz tranquila y dulce, su actitud, sus palabras rebosantes de amor celestial y profundas por su sentido misterioso, le absorbían enteramente, como si se tratase de una visión; sentía que su corazón se despegaba de las consideraciones humanas, elevándose á las divinas. Y en esta disposición de ánimo se arrojó á los pies del Obispo, que se había levantado de su asiento, y reuniendo sus manos encadenadas, le dijo:
—Padre, te pido la gracia de ser admitido en la Iglesia por medio del bautismo, que deseo recibir.
—Yo—repuso el Prelado,—en nombre de Dios, accedo á tu ruego. Mas, ¿has considerado bien los deberes que impones al Sacramento que deseas recibir? Las persecuciones van en aumento, y tú eres joven y ardiente; ¿estás resuelto, con la gracia de Dios, á dar tu vida antes de ser infiel á Jesucristo?
—Lo estoy.
—¿Y á perdonar al tirano tu muerte?
—Desde ahora le perdono.
—¿Perdonarás también á Juliano si hace perecer á Tecla?
Tigranate solamente pudo responder lanzando un gemido.
Tecla entonces, dominada por la más viva emoción, le rogó que recobrará su acostumbrado valor.
—Aunque pudiera vencer al déspota—le dijo,—¿qué bien verdadero te resultaría? ¿No sabes que de vencedores está lleno el infierno? La gloria de Dios se ha prometido á los vencedores, según el mundo, no á los vencidos; morir es propio del hombre, y morir perdonando es propio del cristiano.
Tigranate continuaba callando, por lo cual Tecla, mucho más enardecida, prosiguió:
—¿Por qué dudas? ¿No sabes que es gloria divina morir sin ser vengado? El Redentor, hijo de Dios, murió perdonando, y su santa Madre, al pie de la cruz, pedía perdón por los que crucificaban á su Hijo-Dios; teniendo estos sublimes ejemplos, ¿pedirías tú venganza por la muerte de una miserable criatura?
Tigranate levantó la cabeza, y haciendo un ademán como quien rechaza un pensamiento importuno, miró á Tecla, dobló de nuevo la cabeza, y dijo:
—Aun la muerte de Tecla perdono, solamente por reverencia á Jesucristo crucificado.
Tecla dio gracias á Tigranate con una angelical sonrisa, y el Obispo exclamó:
—Ahora eres digno del Sacramento.
Mandó á Dula que echara agua en la copa, y á Tecla que tuviese desplegada,

situándose al lado de Tigranate, la estola bautismal, y le sugiriese las palabras que tenía que pronunciar, valiéndose para esto del ritual que le entregó.
Y dió comienzo la ceremonia, permaneciendo arrodillado el neófito.
—Renuncias á Satanás y á sus obras?
—Levántate—dijo Tecla;—vuélvete hacia Occidente y responde conmigo: «Renuncio á Satanás y á sus obras, y á sus pompas, y á sus supersticiones, y á sus ángeles, y á sus invenciones, y á cuanto del demonio procede.»
—¿Crees tú en Jesucristo?—preguntó el Obispo.
—Ahora debes mirar á Oriente—le dijo Tecla;—levanta los ojos y las manos á Cristo, recitando la profesión de fe que ya conoces.
Tigranate, elevó sus ojos, y extendiendo los brazos cuanto lo consentía su cadena, pronunció la fórmula con pausa y energía:
—Me consagro á Jesús: creo y me bautizo en uno ingénuo y único verdadero Dios omnipotente, Padre de Cristo, creador y artífice del Universo, de quien proceden todas las cosas; y en el Señor Jesucristo, primogénito de toda la creación, engendrado antes de los siglos y no creado, el cual, en los novísimos días, descendió del cielo, se hizo carne; y nació de la santa Virgen María, y hablando santamente pasó su vida; según las leyes de su Padre Dios, y fué crucificado bajo Poncio Pilatos, y murió por nosotros, y resucitó de la muerte al tercer día, después de su pasión, y subió al cielo, y se sienta á la diestra del Padre, y en la consumación de los siglos volverá con gloria á juzgar los vivos y los muertos, y su reino no tendrá fin; también me bautizo en el Espíritu Santo, esto es, en el Paráclito, el cual en todos los siglos obró en los santos, y, por último, fué mandado á los Apóstoles, según la promesa del Salvador y Señor nuestro Jesucristo, y después de los Apóstoles á todos los que en el seno de la santa Iglesia católica creen en la resurrección de la carne, en la remisión de los pecados, en el reino de los cielos y en la vida futura.
Entonces el Obispo procedió á los conjuros, mandando al demonio, en nombre de Jesucristo, que se retirase para siempre del nuevo creyente; llenó luego las demás formalidades que preceden á la imposición del sacramento, y dijo al neófito:
—Acompáñame ahora con fervoroso espíritu en la bendición del agua.
En seguida, teniendo el vaso á su izquierda, comenzó una larguísima oración sobre el agua y sobre el neófito, que estaba de pie. Al terminarla, dijo:
—Inclina la cabeza y recibe el sacramento de la salud.
No bien hubo Tigranate doblado lentamente la cabeza, le vertió por tres veces el Obispo el agua sacramental, recitando esta fórmula:
«Bautizado sea el siervo de Dios, Flavio Tigranate, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.»
—Así sea—respondió Tigranate lleno de gozo por la gracia sobrenatural que se le había infundido.—Y aún aumentó la alegría en su corazón cuando dijo el Prelado:
—Ahora que has sido regenerado y acogido entre los hijos del reino, falta sólo que te confirmes soldado, te arme para las batallas del Señor: arrodíllate y recibe la virtud del Espíritu Santo.
Entonces sacó un vasito de plata, lo dejó en el suelo, y de pie, con las manos levantadas en actitud de orar, hizo la consagración del crisma:
(Se continuará.)